



GOBERNACION DEL QUINDIO
COMPROBANTE DE ENTREGA DE PLIEGOS

Fecha de Apertura: N° 772
Fecha de Cierre:
Valor Pliegos: \$0.00

Fecha de Entrega Pliegos: 31 de enero de 2023

ENTREGA No 1

Nombre del Proponente: LARGO HENAO KELLY DAHIANA

Nit: 1097039768

Direccion: CR 4 12 65

Telefono/Fax: /
e-mail: kellylargo85@hotmail.com

No: 0

Envio Invitación: JUANA CAMILA GÓMEZ ZAMORANO
Elaboró: MMCAMACHO *[Signature]*

Nit: 1094898895
[Signature]

PCT Enterprise



Vigencia 2.023

INVITACION PUBLICA

Contratación Directa N° 772

Contratación Directa

Fecha de Elaboración: 31 de enero de 2023

Planeación Precontractual N° 328 del 2.023

1. CONDICIONES GENERALES DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA

1.1. OBJETO

"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO TENIENDO COMO INSTRUMENTO LOS PLANES ESCOLARES DE GESTIÓN DEL RIESGO, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTANCIAS TERRITORIALES."

1.2. REQUISITOS DE PARTICIPACION

PERSONA NATURAL

Documentación Requerida:

* PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA

DECLARACION DE BIENES Y RENTAS

RUT

CERTIFICADO MEDICO LABORAL

CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES

CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Y FISCALES

VERIFICACION DE IDONEIDAD

CONSTANCIA DE INHABILIDADES

CERTIFICADO ESTUDIOS REALIZADOS

1.3. PRESUPUESTO OFICIAL Y FINANCIACIÓN

Presupuesto Oficial Estimado: \$9,600,000.00

IVA Incluido

CDP No.	Vigencia CDP	Id. Presupuestal	Descripción	Valor Presupuestado
886	2.023	0309 - 2.3.2.02.02.009.00	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$9.600.000

Valor Presupuestado
\$9.600.000

1.4. DOCUMENTOS DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA

Pliego de Condiciones, Adendos, Aclaraciones, Avisos y demás anexos
Anexos

2. REQUERIMIENTOS Y CONTENIDO DE LA PROPUESTA

2.1. CONDICIONES PREVIAS A LA PRESENTACION DE LA PROPUESTA

2.2. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

2.3. CONTENIDO DE LA PROPUESTA

2.3.1. PARAMETROS DE ELABORACION DE LA PROPUESTA TÉCNICA

2.3.2. PARAMETROS DE ELABORACION DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

2.3.3. OTROS DOCUMENTOS DE LA OFERTA
2.4. GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA

Valor Porcentual % del
 Valor
 Vigencia dias a partir de

3. CONDICIONES GENERALES Y MINUTA DEL CONTRATO

3.1. OBJETO

"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE GESTIÓN DEL RIESGO I DESASTRES EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO TENIENDO COMO INSTRUMENTO LOS PLANES ESCOLARES DE GESTIÓN DEL RIESGO, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTANCIAS TERRITORIALES."

Items Detallados del Objeto del Contrato

Item	Nombre del Item	Código SICE	Cantidad	Tipo	Valor	Vlr. Unit	% iva	Vlr. Sin Iva	Vlr. Con Iva
1	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	0	12,00	Total		\$ 9.600.000,00	0,00	9.600.000,00	9.600.000,00
Descripción: OBLIGACIONES ESPECÍFICAS									
1.	Brindar apoyo a la Unidad Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres en el desarrollo de los procesos y actividades de los planes educativos de gestión del riesgo de Desastres PEGERD en el Quindío conforme al plan de trabajo presentado.								
2.	Prestar apoyo en las diferentes actividades, procesos, eventos, que lidere o acompañe la Unidad Departamental de Gestión del Riesgo y/o la Secretaria del Interior, de acuerdo a actividades asignadas por el supervisor del contrato según sea requerido.								
3.	Servir de apoyo en las diferentes mesas técnicas o reuniones relacionadas con el sector salud en los la UDEGERD apoye y/o la secretaria del interior.								
4.	Apoyar en la elaboración de peticiones y respuestas generales de acuerdo a su competencia que se alleguen a la dirección según sea requerido.								
5.	Brindar acompañamiento a las instituciones educativas del Departamento del Quindío para la actualización de los planes escolares de gestión de riesgo según requerimiento.								

OBLIGACIONES GENERALES

- Cumplir con el objeto del contrato con plena autonomía profesional y administrativa y bajo su propia responsabilidad. Por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral del CONTRATISTA con el departamento del Quindío.
- Elaborar informes periódicos que contengan la descripción detallada de las actividades realizadas, junto con los soportes que sean necesarios para dar cuenta del cumplimiento de las obligaciones contractuales. Este informe deberá ser entregado al supervisor del contrato dentro de los cinco (5) días siguientes al cumplimiento de cada treinta (30) días calendario vencidos tras la prestación del servicio, quien tendrá la obligación de avalar la información ante el Ordenador del Gasto para la autorización del respectivo pago.
- Guardar la debida y completa reserva sobre la información y los documentos de que tenga conocimiento o a los que tenga acceso en virtud de la ejecución del contrato.
- Obrar con lealtad, diligencia, oportunidad y buena fe en la ejecución del contrato, evitando dilaciones injustificadas en las actividades contratadas.
- Responder por sus actuaciones y omisiones derivadas de la celebración del contrato y de la ejecución de este de conformidad con lo establecido en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios.
- Dar adecuado uso de los bienes puestos a su disposición (material de oficina, computadores, impresoras, instalaciones, libros de consulta, material de trabajo, entre otros) para la ejecución de los servicios del contrato.
- Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, manteniendo los pagos al día durante la ejecución del contrato de prestación de servicios, en cumplimiento de lo dispuesto en el inciso segundo y párrafo primero del artículo 41 de la Ley 80 de 1.993, modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2.007

3.2. VALOR, FORMA DE PAGO Y REQUERIMIENTOS PARA EL PAGO

Presupuesto Oficial Estimado: \$9,600,000.00

Tipo de Pago	Fecha Probable de Pago	IVA Incluido	Porcentaje de Ejecución (%)	Porcentaje de Pago (%)	Valor a Pagar
Parcial	02-marzo-2023	0	0	33	3,200,000.00
Condición del Pago	El Departamento del Quindío realizará tres (03) pagos iguales cada treinta (30) días calendario vencidos por valor cada uno de TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MC/TE. (\$3.200.000), incluidos impuestos, previa presentación periódica del informe de actividades realizadas por el suscrito y ante el supervisor del contrato en el que debe constar la acreditación del pago de aportes a seguridad social, pensión y riesgos laborales por el porcentaje señalado en la ley.				
Parcial	02-mayo-2023	0	0	33	3,200,000.00

3.2.1. DESCUENTOS POR IMPUESTOS, TASAS Y OTROS

Tipo de Contribución
DEPTO ESTAMPILLA PROHOSPITAL

% de Contribución
2.00

Valor Base	Total
\$ 9.600.000,00	\$ 192.000,00
TOTAL	\$ 192.000,00

3.3. VIGENCIA DEL CONTRATO Y PLAZOS DE EJECUCION

3.3.1. Vigencia del Contrato: 0 días
3.3.2. Plazo Total de Ejecución: 90 días

3.3.3. Entregas Parciales

Plazo N°	Porcentaje de Ejecución (%)	Plazo (Días)	Contado a partir de
1	100.00	90	Acta de Inicio de la Ejecución del Contrato

Observaciones **CUMPLIMIENTO DEL OBJETO Y LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES**

3.4. GARANTIAS

Valor Porcentual del
Valor
Vigencia días a partir de
Observaciones

3.7. CLAUSULA PENAL PECUNIARIA

En caso de incumplimiento total de las obligaciones a cargo de el CONTRATISTA, éste deberá pagar a título de la cláusula penal pecuniaria un valor equivalente al **DIEZ POR CIENTO (10.00 %)** del valor total del contrato, incluidos reajustes de precio y aporte las pruebas pertinentes. Si la explicación fuere infundada o no fuere satisfactoria, la entidad hará efectiva la pena pecuniaria mediante la aplicación de mecanismos de compensación de las sumas adeudadas al contratista, el cobro de la garantía, o a cualquier otro medio para obtener el pago, incluyendo el de la jurisdicción coactiva. Contra el acto que declare el incumplimiento y haga efectiva la cláusula penal pecuniaria procede el recurso de reposición, de acuerdo con el art. 77 de la ley 80 de 1993.

3.10. VIGILANCIA Y CONTROL DEL CONTRATO

La vigilancia y control del contrato la realizará el Director de la Unidad Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres del Quindío, o quien haga sus veces o a quien designe el secretario del Despacho.

3.11. REQUISITOS DE CELEBRACION DEL CONTRATO

Tipo Contratista	Sistema requerido	Requiere fecha ultima cotización	Tiempo minimo requerido.	Requiere certificación	Observaciones
Persona Natural	Certificado de Ausencia de antecedentes profesionales	S	0 meses	S	Para contratos de prestación de servicios
	Salud	S	0 meses	S	Verificar que la persona natural tenga afiliación a la fecha de ultima cotización
	Certificado de Ausencia de antecedentes disciplinarios	S	0 meses	S	Para contratos de prestación de servicios
	Formato Único de Hoja de Vida Riesgos Profesionales	S	0 meses	N	Verificar que la persona natural tenga afiliación a la fecha de ultima cotización
	Pensiones	S	0 meses	N	Verificar que la persona natural tenga afiliación a la fecha de ultima cotización
Tipo Contratista	Sistema requerido	Requiere fecha ultima cotización	Tiempo minimo requerido.	Requiere certificación	Observaciones
Persona Juridica	Pensiones	N	6 meses	S	Tener en cuenta la duración de la sociedad antes de presentar propuesta. Mínimo 6 meses si no establece lo contrario en la propuesta
	Salud	N	6 meses	S	Tener en cuenta la duración de la sociedad antes de presentar propuesta. Mínimo 6 meses si no establece lo contrario en la propuesta

Tipo Contratista	Sistema requerido	Requiere fecha ultima cotización	Tiempo minimo requerido.	Requiere certificación	Observaciones
Persona Juridica	ICBF	N	6 meses	S	Tener en cuenta la duración de la sociedad antes presentar propuesta. Minimo 6 meses si no establece lo contrario en la propuesta
	SENA	N	6 meses	S	Tener en cuenta la duración de la sociedad antes presentar propuesta. Minimo 6 meses si no establece lo contrario en la propuesta
	Caja de Compensación	N	6 meses	S	Tener en cuenta la duración de la sociedad antes presentar propuesta. Minimo 6 meses si no establece lo contrario en la propuesta
	Riesgos Profesionales	N	6 meses	S	Tener en cuenta la duración de la sociedad antes presentar propuesta. Minimo 6 meses si no establece lo contrario en la propuesta
Union Temporal	SENA	N	6 meses	S	Tener en cuenta la duración de la sociedad antes presentar propuesta. Para cada Integrante. Minimo meses si no se establece lo contrario en la propuesta
	Pensiones	N	6 meses	S	Tener en cuenta la duración de la sociedad antes presentar propuesta. Para cada Integrante. Minimo meses si no se establece lo contrario en la propuesta
	ICBF	N	6 meses	S	Tener en cuenta la duración de la sociedad antes presentar propuesta. Para cada Integrante. Minimo meses si no se establece lo contrario en la propuesta
	Riesgos Profesionales	N	6 meses	S	Tener en cuenta la duración de la sociedad antes presentar propuesta. Para cada Integrante. Minimo meses si no se establece lo contrario en la propuesta
	Caja de Compensación	N	6 meses	S	Tener en cuenta la duración de la sociedad antes presentar propuesta. Para cada Integrante. Minimo meses si no se establece lo contrario en la propuesta
	Salud	N	6 meses	S	Tener en cuenta la duración de la sociedad antes presentar propuesta. Para cada Integrante. Minimo meses si no se establece lo contrario en la propuesta
Consortio	Salud	N	6 meses	S	Tener en cuenta la duración de la sociedad antes presentar propuesta. Para cada Integrante. Minimo meses si no se establece lo contrario en la propuesta
	Caja de Compensación	N	6 meses	S	Tener en cuenta la duración de la sociedad antes presentar propuesta. Para cada Integrante. Minimo meses si no se establece lo contrario en la propuesta
	Riesgos Profesionales	N	6 meses	S	Tener en cuenta la duración de la sociedad antes presentar propuesta. Para cada Integrante. Minimo meses si no se establece lo contrario en la propuesta
	Pensiones	N	6 meses	S	Tener en cuenta la duración de la sociedad antes presentar propuesta. Para cada Integrante. Minimo meses si no se establece lo contrario en la propuesta
	ICBF	N	6 meses	S	Tener en cuenta la duración de la sociedad antes presentar propuesta. Para cada Integrante. Minimo meses si no se establece lo contrario en la propuesta
	SENA	N	6 meses	S	Tener en cuenta la duración de la sociedad antes presentar propuesta. Para cada Integrante. Minimo meses si no se establece lo contrario en la propuesta
Proyecto de Socie	Riesgos Profesionales	N	6 meses	S	Tener en cuenta la duración de la sociedad antes presentar propuesta. Para cada Integrante. Minimo meses si no se establece lo contrario en la propuesta
	Pensiones	N	6 meses	S	Tener en cuenta la duración de la sociedad antes presentar propuesta. Para cada Integrante. Minimo meses si no se establece lo contrario en la propuesta
	Salud	N	6 meses	S	Tener en cuenta la duración de la sociedad antes presentar propuesta. Para cada Integrante. Minimo meses si no se establece lo contrario en la propuesta
	SENA	N	6 meses	S	Tener en cuenta la duración de la sociedad antes presentar propuesta. Para cada Integrante. Minimo meses si no se establece lo contrario en la propuesta

Proyecto de Socie ICBF

N

6 meses

S

Caja de
Compensación

N

6 meses

S

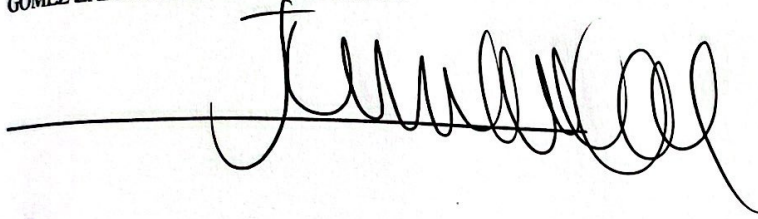
Tener en cuenta la duración de la sociedad antes presentar propuesta. Para cada Integrante. Mínimo meses si no se establece lo contrario en la propuesta
Tener en cuenta la duración de la sociedad antes presentar propuesta. Para cada Integrante. Mínimo meses si no se establece lo contrario en la propuesta

3.12. PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO, REQUISITOS DE EJECUCIÓN Y OTROS REQUISITOS DEL CONTRATO

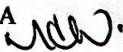
El contrato se perfeccionará cuando se logre acuerdo sobre el objeto y la contraprestación, éste se eleve a escrito, y se efectue el Registro Presupuestal COMO REQUISITO DE EJECUCIÓN SE REQUERIRAN DE LAS DISPONIBILIDADES PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTES.
EL CONTRATISTA ACREDITARÁ PARA EL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO, CERTIFICACIÓN DE AFILIACIÓN VIGENTE AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD.

Responsable de la Actividad Contractual

GOMEZ ZAMORANO JUANA CAMILA



Revisó:

Elaboró: CAMACHO VALLADARES MONICA MARIA 



GOBERNACION DEL QUINDIO
COMPROBANTE DE RADICACION DE PROPUESTAS

Contratación Directa N° 772

Fecha de Apertura:

Fecha de Cierre:

Valor Pliegos:

Fecha Radicación Propuesta : 31/01/2023 10:30:16a. m.

Nombre del Proponente : LARGO HENAO KELLY DAHIANA

PROPUESTA No. 1

Nit : 1097039768

Dirección : CR 4 12 65

Teléfono/Fax : /

e-mail : kellylargo85@hotmail.com